

INFORMA SALUD LABORAL

Enero 08

CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL

LEGISLACIÓN

NORMA UNE-EN 1005-5:2007. Método para evaluar el riesgo en la manipulación repetitiva de alta frecuencia.

En el BOE núm. 10, del Viernes 11 enero 2008, se publicó la RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2007, de la Dirección General de Desarrollo Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de noviembre de 2007.

Una de ellas es la UNE-EN 1005-5:2007. Seguridad de las máquinas. Comportamiento físico del ser humano. Parte 5: Evaluación del riesgo por manipulación repetitiva de alta frecuencia.

Cuando la evaluación exija la realización de mediciones, análisis o ensayos y la normativa no indique o concrete los métodos que deben emplearse, o cuando los criterios de evaluación contemplados en dicha normativa deban ser interpretados o precisados a la luz de otros criterios de carácter técnico, se podrán utilizar, si existen, los métodos o criterios recogidos en: Normas UNE, Guías del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, del Instituto Nacional de Silicosis y protocolos y guías del Ministerio de Sanidad y Consumo, así como de Instituciones competentes de las Comunidades Autónomas (Según marca el Artículo 5 del Reglamento de los Servicios de Prevención). Se atenderá a lo establecido en Normas Internacionales cuando no exista lo anterior y se cumplan lo establecido en ese artículo y proporcionen un nivel de confianza equivalente.

Por todo ello, queda establecido que la metodología para evaluar el riesgo por trabajo repetitivo debe de ser el método OCRA. El método OCRA permite evaluar cuantitativamente el riesgo de trastornos musculoesqueléticos en extremidad superior, realizar mapas de riesgo de los centros productivos, evaluar planes de rotación y estructurar la información de manera adecuada para gestionar el riesgo optimizando la producción.

MUJER Y SALUD

INFORME-ESTUDIO del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre los **FACTORES PSICOSOCIALES** que intervienen en el éxodo de las **MUJERES RURALES**

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha publicado el libro “Género, psicología y desarrollo rural: La construcción de nuevas identidades”, un estudio sobre los factores de orden psicosocial que, junto con los de carácter económico, intervienen en el fenómeno del despoblamiento rural y, en concreto en el éxodo de las mujeres y la juventud.

Esos factores de orden psicosocial están relacionados, entre otros aspectos, con la imagen negativa de lo rural frente a una idealización de lo urbano, así como con el reparto de papeles sociales en las áreas rurales, donde además de las grandes diferencias de género, las mujeres quedan subordinadas dentro de la organización del trabajo agrícola y ganadero, especialmente a raíz de la mecanización.

En el estudio se constata como las nuevas funciones del medio rural vienen posibilitando la inserción socioeconómica, especialmente en el sector servicios, en el que las mujeres están encontrando una vinculación entre su papel tradicional y las nuevas áreas de profesionalización.

El libro puede adquirirse en la tienda virtual de la página web www.mapa.es

LA DEPRESIÓN se ha triplicado entre las **TRABAJADORAS**

La gran revolución en los últimos 30 años ha sido la incorporación de la mujer al mercado laboral. Así, en la última década la mujer trabajadora de entre 35 y 45 años está acusando patologías tempranas en estas edades y sobre todo típicamente masculinas.

Es el precio a pagar por introducirse en un mundo laboral con pautas masculinas que le ha llevado a adoptar roles que “la alejan de su neurofisiología”. Los horarios (especialmente el trabajo dentro y fuera de casa) y la competitividad le acarrearán cuadros depresivos y ansiosos que se han triplicado en los últimos años. Pero ahí no acaban los efectos perniciosos de sus ajetreadas jornadas.

Enfermedades como la hipertensión y la hipercolesterolemia son diagnósticos comunes antes de los 45 años sus ciclos biológicos son muy estrictos y sensibles. En el ámbito hormonal las consecuencias se plasman con que 1 de cada 100 mujeres sufre la interrupción prematura del ciclo menstrual antes de la cuarentena, dato que se ha duplicado en los últimos años: un trastorno autoinmune ocasionado por el estrés crónico.

En esta línea, la directora del Instituto de Medicina Avanzada, Teresa Añón, recalca que debido a la masculinización de sus roles, “el motor del parto se está perdiendo”. Seguir en el puesto de trabajo hasta los últimos días previos al parto es una escena habitual para las embarazadas, un hecho que según esta experta atenta contra su disposición hormonal natural.

PSICOSOCIOLOGÍA

ARTÍCULO SOBRE **BURNOUT Y ACCIDENTES DE TRABAJO**

Amaya Martínez de Viegol, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad del País Vasco escribe sobre la relación de contingencia entre el padecimiento del síndrome del quemado en trabajadores/as y los accidentes de trabajo que dan origen a la declaración de incapacidad permanente absoluta.

Aborda el tratamiento jurídico de las contingencias profesionales causantes de la incapacidad laboral incluida dentro del ámbito de la acción protectora de la seguridad social.

Se remite el artículo en pdf adjunto.

SUEÑO Y SALUD LABORAL

Desde la Unidad de Neurofisiología y Alteraciones del Sueño del Hospital MAZ en Zaragoza, se ha hecho un estudio (P.Cuartero) que relaciona el sueño y la salud laboral, analizando temas como el trabajo a turnos y los factores de adaptación y su influencia sobre los ritmos circadianos de vigilia y sueño.

El modelo económico neoliberal y la precarización y empeoramiento de las condiciones de trabajo sobre muchos trabajadores/as están poniendo en marcha decisiones que afectan sustancialmente a sus periodos de descanso y de sueño. Actualmente la población laboral que trabaja a turnos va en aumento. Hay diversos factores que influyen en la adaptación a este tipo de trabajo, entre los que destacan los ritmos circadianos y las costumbres sociales y familiares. Como consecuencia del trabajo a turnos se ven afectados muchos ámbitos de la vida del trabajador, tales como la salud física, el estado de ánimo y su vida social. En la evaluación y tratamiento de los trastornos de estos trabajadores habrá que tener en cuenta todas estas áreas.

Acceso al estudio en www.psiquiatría.com.

ENFERMEDADES PROFESIONALES

ATENCIÓN AL **DIACETIL**

La UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines -Rel-UITA-) avisa del riesgo del uso del Diacetil (saborizante químico de alimentos) en lugares de trabajo como restaurantes y cocinas. El Diacetil se encuentra en productos alimenticios como margarinas, aceites o grasas. Es una sustancia química, que al ser sometida a los efectos del calor, libera en forma de vapores determinadas sustancias que pueden resultar peligrosas para la salud, favoreciendo el desarrollo de enfermedades relacionadas con el aparato respiratorio (pulmones y bronquios).

Provoca una dolencia pulmonar bronquiolitis obliterante, que es conocida ampliamente en EE.UU. como "pulmón de los trabajadores/as de las rosetas de maíz". La enfermedad puede destrozarse rápidamente los bronquiolos, las vías respiratorias más pequeñas del pulmón, causando una radical restricción de la capacidad respiratoria. Se trata de una dolencia debilitadora, progresiva, que no tiene tratamiento y es potencialmente mortal. El único recurso es un trasplante de pulmón.

En análisis de laboratorio que se llevaron a cabo en una investigación y que midieron muestras de aire liberadas por una sartén caliente en la que se utilizaron diversos productos comerciales conteniendo diacetil, detectaron niveles de diacetil de 7 a 16 partes por millón (ppm) en los vapores liberados por dos muestras de manteca, 7 a 180 ppm en los productos analizados de margarina, 164 ppm en un aerosol culinario con sabor a manteca y 23 a 234 ppm en los aceites de cocina con sabor a manteca. Los aceites utilizados para hacer abrir el maíz en la fabricación de rosetas (alcanza las 1.125 ppm) y producen los niveles más elevados. Los productos culinarios que contienen diacetil nunca han sido analizados en una cocina comercial, donde las condiciones varían mucho respecto a la utilización y distribución de ventiladores, ubicación de cocinas, quemadores, etc.

Frecuentemente los síntomas de bronquiolitis obliterante se diagnostican por error como asma o Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) – por ejemplo, bronquitis o enfisema). Puesto que a veces no hay síntomas que indiquen el inicio de la enfermedad y debido a que el avance de la dolencia es extremadamente rápido, es de vital importancia que los trabajadores/as con exposición potencial a cualquier nivel de diacetil obtengan exámenes médicos completos y una vigilancia periódica de seguimiento. Los síntomas respiratorios de la bronquiolitis obliterante potencial comprenden estornudos, dificultad respiratoria y tos, habitualmente una tos seca. El diacetil también puede causar irritación (e incluso quemaduras químicas) en los ojos y la piel.

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.
La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

Por ello será exigible comprobar la presencia o no de dicha sustancia en los contextos laborales donde pueda existir, exigiendo a las empresas la correspondiente evaluación de riesgos para comprobar si en las materias primas que se usan está presente el Diacetil, y en caso afirmativo, exigir la retirada inmediata del producto que la contenga, así como requerir la realización de reconocimientos médicos específicos a todos los trabajadores y trabajadoras que hayan podido estar expuestos al producto, al objeto de detectar posibles daños pulmonares o bronquiales entre los mismos.

Los científicos que participaron en la investigación calculan que se utiliza diacetil en alrededor de 6.000 productos comerciales de EE.UU. No se conocen otros cálculos comparables para el resto del mundo. Las autoridades la Unión Europea, por ejemplo, reconocen que el producto se utiliza ampliamente en alimentos procesados, pero se han conformado con reiterar que el diacetil ha sido declarado seguro para el consumo humano. El problema continúa siendo que los riesgos potenciales para los trabajadores/as del sector procesamiento de alimentos y cocina nunca ha sido adecuadamente investigado, a pesar de la creciente evidencia de que la exposición al diacetil puede provocar una grave enfermedad y hasta la muerte.

PUBLICACIONES

LIBRO: JORNADA LABORAL, FLEXIBILIDAD HUMANA EN EL TRABAJO Y ANÁLISIS DEL TRABAJO PESADO

El progreso, el crecimiento de la población mundial, los cambios en la producción de conocimientos, alimentos, servicios y la emergencia de tecnologías cada vez más cambiantes y avanzadas, son desafíos para las funciones y el rendimiento humano en el trabajo. ¿Cuánto y cómo se puede adaptar el hombre trabajador a estos cambios?. Es necesario conocer las bases de algunas de las conductas fisiológicas básicas, que bien administradas, permiten mayor productividad con el menor gasto biológico y personal del trabajador y permiten prevenir condiciones que pueden engendrar enfermedades, ausencias laborales, disminución de su capacidad de trabajo, gastos médicos que deterioran su calidad de vida alterando su longevidad.

Este libro plantea, con lenguaje asequible, algunas de las bases de la Cronoergonomía de fácil comprensión y aplicación en la vida laboral tanto por empresarios como por los propios trabajadores.

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.

La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

Contenido

Primera parte: Jornada laboral, turnos rotatorios y salud.

1) El ser humano y los ciclos. 2) Trabajos y turnos. 3) Factores para decidir el tipo de turno. 4) La mujer en el trabajo de turnos. 5) Las enfermedades más comunes en los trabajadores. 6) Turnos en altitud. 7) Los descansos y el cuidado de la salud.

Segunda parte: El trabajo pesado.

8) Convenios OIT y el análisis de trabajo pesado. 9) Envejecimiento y trabajo. 10) La carga de trabajo.

AUTORES: Ibcia Santibáñez Lara, Jorge Sánchez Vega

ISBN(13):9788479787 899 Editorial: Díaz de Santos

LIBRO: CONDICIONES DE TRABAJO EN CENTROS SANITARIOS

Este texto pretende ser una modesta y ordenada recopilación de la información y experiencia acumulada durante años de trabajo. El elevado número de autores del libro es una prueba de la amplitud e intensidad con la que el INSHT se ha dedicado al estudio de las condiciones de trabajo en el medio hospitalario.

Contenido:

1 GESTIÓN DE LA PREVENCIÓN EN CENTROS SANITARIOS: CONCEPTOS BÁSICOS; 2 CONTAMINANTES QUÍMICOS. ASPECTOS GENERALES; 3 GASES ANESTÉSICOS
4 GASES ESTERILIZANTES. ÓXIDO DE ETILENO; 5 COMPUESTOS CITOSTÁTICOS; 6 DESINFECTANTES; 7 RADIACIONES NO IONIZANTES; 8 RADIACIONES IONIZANTES; 9 AGENTES BIOLÓGICOS; 10 INFECCIONES NOSOCOMIALES; 11 GESTIÓN DE RESIDUOS SANITARIOS; 12 ERGONOMÍA; 13 CARGA DE TRABAJO; 14 ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL TRABAJO; 15 ASPECTOS GENERALES DE LA SEGURIDAD EN CENTROS SANITARIOS; 16 RIESGO ELÉCTRICO. INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN CENTROS SANITARIOS; 17 PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS; 18 PLAN DE EMERGENCIA; 19 MEDICINA DEL TRABAJO; BIBLIOGRAFÍA; ANEXOS.

1 Identificación del riesgo químico; 2 Vitrinas de laboratorio; 3 Emergencias químicas; 4 Accidentes químicos y primeros auxilios; 5 Almacenamiento de productos químicos; 6 Clasificación de los agentes biológicos en grupos de riesgo; 7 Cabinas de seguridad biológica; 8 Medidas y niveles de contención; 9 Emergencias biológicas; 10 Accidentes con riesgo biológico; 11 Inmunización activa; 12 Aislamiento; 13 Medidas específicas en áreas de atención sanitaria; 14 Medidas específicas. Laboratorios de microbiología; 15 Instalaciones para animales de experimentación; 16 Material que puede entrañar riesgos; 17 Material de bioseguridad; 18 Equipos de protección individual (EPI).

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.

La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

AUTOR: Centro Nacional de Condiciones del Trabajo

ISBN(10):8474255465. Editorial: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo. MTAS

LIBRO: TRABAJO EN EQUIPO. ¿PROBLEMAS? RESUÉLVALOS EN EQUIPO

Tanto si quienes forman el equipo o el equipo mismo, se trate de principiantes o experimentados, a todos, personas individuales y equipos, se les plantean problemas. En realidad, algunos equipos existen solamente para desentrañar y resolver los problemas. No es de extrañar que resolver problemas signifique dos cosas: la realidad de la vida en equipo y una habilidad fundamental del propio equipo.

En este libro se valoran las habilidades para resolver problemas. Nuevos caminos para identificar y definir los problemas, técnicas para generar nuevas ideas, consejos para seleccionar la mejor idea y cómo transformarla en una solución que su equipo pueda aplicar normalmente. Además, se aborda cómo hacer frente a problemas que se presentan dentro del equipo, así como a tratar con los desafíos éticos que se presentan en el lugar de trabajo.

Resolver problemas en equipo, por naturaleza, es un proceso de colaboración. Los cuestionarios y ejercicios de estas páginas ayudan a reflexionar sobre los problemas de equipo y a considerar nuevas propuestas que pueden contribuir a encontrar soluciones de equipo.

Contenido

Capítulo 1: Identificar Problemas. -Cinco clases de problemas que usted puede encontrarse.- Resolver problemas: considerar lo que NO es un problema.

Capítulo 2: Generar Soluciones. -Valoración de habilidades, ¿cómo está el entorno creativo de su equipo? -Cinco principios para la resolución creativa de problemas.

Capítulo 3: Elegir e Implementar Soluciones. -Cuestionario: cómo es su técnica de toma de decisiones. -Establecer criterios.

Capítulo 4: Cómo Resolver los Problemas de su Equipo. -Ocho barreras que interfieren el trabajo en equipo. -Crear una "visión compartida".

Capítulo 5: Cómo Resolver Problemas Éticos. -El camino hacia un comportamiento ético. - Tomando decisiones éticas.

Conclusión: Su Plan de Acción.

Respuestas a los Casos Prácticos.

AUTOR: Jesús García Sanchidrián

ISBN(10):849616926X

EDITORIAL: Fundación Confemetal

Tenerife: 922-256725, 922-253952. Gran Canaria: 928-370203, 928380704.
La Palma: 922412880. Lanzarote: 928-802911. Fuerteventura: 928-531870

tenerife@stec.es, grancanaria@stec.es, lapalma@stec.es, Lanzarote@stec.es, fuerteventura@stec.es

FOROS Y CONGRESOS

LA CONFEDERACIÓN RECIBE ACUSE DE RECIBO DE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS AL VI CONGRESO SOBRE ACOSO PSICOLÓGICO EN EL TRABAJO

Estos días hemos recibido un correo del Director del Congreso, Angelo Soares, que nos informa de la recepción de nuestras comunicaciones. A continuación lo transcribimos:

(30.01.08)

"AIIIIIIIIII! (English message will follow)

Nous avons reçu votre résumé pour la 6e Conférence internationale sur le harcèlement psychologique au travail. MERCI BEAUCOUP!

En fait nous avons reçu 160 résumés provenant de 28 pays différents. Les résumés seront envoyés pour une évaluation anonyme par au moins deux membres du comité scientifique. Les réponses vous seront envoyées le plus tôt possible.

J'espère vous voir ici à Montréal! À bientôt

Angelo Soares

=====

We received your abstract for the 6th International Conference on Workplace Bullying. THANK YOU VERY MUCH!

We received 160 abstracts from 28 different countries. The abstracts will be sent for a blind review for at least two members of the scientific committee. The answers will be sent to you as soon as I get them.

I am looking forward to meeting you here in Montreal! See you soon

Angelo Soares

Grupo Confederal de Salud Laboral de la Confederación Intersindical.